



ANALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

LA REFORMA DE LA ENSEÑANZA

La reforma de la enseñanza pública, iniciada por las disposiciones gubernativas dictadas durante el año 1927 en ejercicio de las atribuciones extraordinarias de que disponía el Ejecutivo por las leyes números 4113 y 4156, no produjo los resultados que de ella se esperaban en algunos de los ramos de la educación nacional. Para corregir los defectos que la experiencia anotó cuando llegó la oportunidad de aplicarlas, fué preciso que el Supremo Gobierno solicitara una nueva autorización especial, que le fué ampliamente concedida por un plazo de cuatro meses, dentro del cual se viene realizando la indispensable labor de perfeccionamiento.

Por lo que se refiere a la Universidad de Chile, la reforma tenía sus caracteres más señalados—como lo dejamos establecido en las Notas Universitarias que aparecen en la edición de los *Anales de la Uninversidad* correspondiente al primer tri-

mestre del presente año—en la supresión de las actividades que a la Universidad correspondían respecto de la enseñanza secundaria; en la organización de las funciones directivas, que quedaron entregadas al Consejo Universitario cuya nueva composición lo habilitaba para conocer mejor los problemas que debe abordar y resolver; en la atribución exclusiva de la Universidad para la colación de títulos y grados; en el mejoramiento de las condiciones necesarias para el desarrollo de su acción docente por medio de los Institutos Universitarios, y en la autonomía administrativa y económica que la habilitaría para el cumplimiento de su misión cultural en el triple aspecto de la investigación, la vulgarización científica y la enseñanza profesional.

En algunas de estas materias se imponía la necesidad de una modificación porque la aplicación de los preceptos de los Decretos con fuerza de Ley no fué satisfactoria o porque los principios que se tomaron por base no respondían exactamente a las conveniencias de la enseñanza superior.

Tal ocurría con la creación de los Institutos Universitarios, a cuyo respecto se decía lo siguiente en la edición de los *Anales* correspondiente al segundo trimestre:

«En realidad, las actividades de esta naturaleza se venían desarrollando por otros mecanismos de la enseñanza superior y los Institutos estaban destinados, de esta manera, a ampliarlas.

«Para el efecto, no se tomaron los modelos que pueden recogerse de las organizaciones existentes en los países de más avanzada cultura, en que las funciones de la investigación y la divulgación son

contemporáneas de la enseñanza profesional o superiores a ella, sino que se dió a los Institutos un carácter pre-universitario.

«Permanecen en todo su vigor las necesidades que se trató de satisfacer con la creación de los Institutos Universitarios, por lo que aparece indicada la conveniencia de adaptarlos a ellas en forma más completa que en la actualidad y de proceder a la revisión de los programas para obtener su debida satisfacción».

En forma más amplia que la que queda apuntada, el Ministerio de Educación Pública abordó y solucionó el problema, al proceder a la dictación del Decreto número 5341, de fecha 3 de Noviembre, por el cual se suprimen los Institutos Universitarios a contar desde el 1.º de Enero de 1929.

Ocurrió lo propio con la reorganización del Instituto Pedagógico, establecimiento que se colocó en alto pie de prestigio mientras dependió de la Universidad de Chile y que fué independizado de ella, con el nombre de Escuela de Profesores Secundarios. A su respecto se expresaba, en la Memoria sometida por el Rector de la Universidad al Supremo Gobierno en el mes de Agosto, que la intervención universitaria se justificaba en su dirección entre otras razones, porque se mantenían las exigencias de la posesión de grados universitarios para ingresar a su alumnado. El Decreto Supremo número 5342, de fecha 3 de Noviembre, restituyó su nombre tradicional al Instituto y lo colocó nuevamente bajo la dependencia de la Universidad.

En la nueva reorganización de la educación del Estado, los servicios universitarios han sido afectados por la solución de los dos problemas que que-

dan enunciados, y es satisfactorio tomar nota de que las disposiciones gubernativas sobre la materia coinciden con el pensamiento que ha predominado en la dirección de la Universidad de Chile.

LA LEY ORGÁNICA DE LA UNIVERSIDAD

La Ley de 9 de Enero de 1879, que rigió la organización de la enseñanza superior por cerca de cincuenta años, señaló un notable progreso para su época y sus resultados fueron ampliamente satisfactorios; pero no bastaba, bajo el imperio de nuevas circunstancias, para la realización plena de los fines de la educación. La necesidad de su reforma se impuso y trajo por consecuencia, entre otras medidas, la promulgación del Decreto Orgánico de la Universidad de Chile, de fecha 29 de Agosto de 1927.

Las disposiciones que en ese Decreto con fuerza de Ley se contienen son, sin embargo, insuficientes, por cuanto abordan uno solo de los aspectos del problema de la enseñanza superior, el de la organización. En consecuencia, han permanecido en vigor hasta la fecha las antiguas disposiciones que se refieren a los otros aspectos que son múltiples, con el doble inconveniente de que no figuran en un cuerpo armónico de leyes y de que no corresponden cumplidamente a las necesidades actuales.

Se hace, pues, necesario llevar a término la reforma, dentro del ejercicio de las facultades extraordinarias de que dispone el Supremo Gobierno, para dotar a la Universidad de Chile de todas las reglas de que ha menester para su normal de-

se desenvolvimiento y para su futuro desarrollo y progreso.

EL DIA DE LA UNIVERSIDAD

Los esfuerzos de las autoridades universitarias para poner término al aislamiento en que se mantenían los miembros del personal entre sí y con el alumnado—aislamiento profundamente perjudicial para la solidaridad de la acción, la mutua comprensión y la realización de la labor educativa—y para intensificar la comunidad de propósitos y de fines, ha encontrado una nueva manifestación en la celebración del Día de la Universidad.

Aún cuando la fundación de la Universidad de Chile se remonta al año 1747, en que se procedió a la solemne instalación de la Universidad de San Felipe en que tiene su origen, fué el 19 de Noviembre de 1842—fecha de la promulgación de la ley de su organización como corporación de nuestra vida republicana—el día de su definitiva fundación.

En el aniversario de la fundación, día que se declaró feriado para los alumnos de los establecimientos universitarios, se realizaron diversos actos conmemorativos, entre los cuales merece señalar una reunión solemne verificada en el Salón de Honor, con el concurso de las autoridades universitarias, el profesorado, los ex-alumnos y los estudiantes y de prestigiosos elementos artísticos. En tal oportunidad, pronunciaron elocuentes discursos el Rector de la Universidad, doctor Daniel Martner; el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, don Juan Antonio Iribarren, en representación del profesorado, y don Jorge

Steck Martínez, en representación de los alumnos.

De esta manera ha quedado incorporado a las actividades universitarias el «Día de la Universidad», destinado a rendir homenaje a los sostenedores de nuestra cultura científica, a estrechar los vínculos de profesores y estudiantes y a formular los propósitos que alentarán a nuestro futuro progreso.

DISCURSO DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE,
DOCTOR DON DANIEL MARTNER

Concentremos nuestra mirada en la evolución que a través de los años transcurridos desde la fundación de nuestra Universidad, han debido experimentar el estudio superior, el pensamiento de los hombres y con ello la cultura nacional. No es menester que observemos año por año la ruta seguida; acudamos más bien a la facultad de síntesis filosófica de que seamos capaces y hagamos un cuadro que presente la situación en cada cuarto de siglo del tiempo que hemos vivido bajo el alero protector de este hogar de las ciencias.

Pocos momentos de la vida espiritual son más risueños a la naturaleza humana y más impulsivos del progreso, que aquellos que se consagran al recuerdo y al juicio del pasado, que aquellos que nos hacen tomar nuevamente, aunque sólo en forma ideológica, el camino recorrido por los fenómenos de la vida, sintiendo conmoverse nuestro sér en suave contraste de placer y de dolor, en encantadora nostalgia, ante la representación de los tropiezos y dificultades, por un lado, y las armonías y bellezas de la marcha emprendida, por el otro.

Los que aquí nos dedicamos al estudio sereno

de las ciencias, de las artes y de las letras para transmitir sus resultados, sus aplicaciones y su perfeccionamiento a los hombres de mañana; los que quemamos nuestras pestañas al fuego inextinguible de la meditación cotidiana; los que nos encontramos en medio del combate por el triunfo de la cultura nacional, vivimos hoy día ochenta y seis años de historia.

Si la Universidad es el centro, por excelencia, del estudio y de la meditación, y si estas actividades son la palanca única e indestructible del progreso de la humanidad, ¡cuán grande nos parece en más de tres cuartos de siglo la obra realizada! Para afirmarlo, no debemos apartarnos, como hombres de criterio reposado, del juicio que legítimamente emana de la contemplación de los fenómenos en el momento o en la época en que se produjeron. Ochenta y seis años de vida universitaria representan un progreso que no se alcanza ni en muchos siglos con falta de cultivo intelectual superior en forma organizada y sistemática, como en esencia ocurre con la existencia de la Universidad. Toda la vida nacional ha debido ser profundamente conmovida con el efecto de las preocupaciones espirituales surgidas de las aulas universitarias. Todos los campos de actividad, todas las rutas de la nación han debido ser iluminados por la luz poderosa del faro de las ciencias, de las artes y de las letras.

Esto, que en el correr ordinario de la vida aparece imperceptible, es enorgullecedora realidad para todos los que con ecuanimidad de espíritu, con abierta penetración en el pasado y cabal reconocimiento del presente, colocan en el platillo de la balanza cultural los valores de progreso de uno y otro tiem-

po. He aquí la justificación de la fiesta de la Universidad, que es la fiesta del triunfo del saber, que es la fiesta de la meditación, que es la fiesta legítima de la ciencia.

¡Y qué placeres más puros, positivos y duraderos que los que experimentan los hombres dedicados al estudio, al estudio retirado del bullicio de la vida, que anhela la explicación de un fenómeno que se presenta obscuro en el tortuoso camino de sus preocupaciones intelectuales, o de una cadena de ellos! Son sentimientos superiores que desconocen los que nunca han emprendido la ruta afanosa de una investigación científica.

¡Con qué belleza de sentimiento y de expresión aludía a esto don Andrés Bello, nuestro primer Rector, en el acto de la instalación de la Universidad de Chile: «El entendimiento cultivado, decía, oye en el retiro de la meditación las mil voces del coro de la naturaleza: mil visiones peregrinas revuelan en torno a la lámpara solitaria que alumbra sus vigiliass».

Bello fue el primero que dignificó las ciencias en nuestro país, haciendo este retrato vivo del hombre culto y del investigador, ante cuyo pensamiento «se desenvuelve en una escala inmensa el orden de la naturaleza». Esta nos coloca en situación y nos da los medios de explorarla, de descubrir en beneficio de la humanidad sus preciosos arcanos; ella nos proporciona el placer del trabajo científico, sin cuya condición éste no podría tener los éxitos asombrosos que cada día tiene.

Pero el placer aparece ya antes de vislumbrarse el fin, y es la palanca sobre que descansa el triunfo en la labor. Domeyko lo expuso con claridad en su

discurso sobre la relación de «Las ciencias, la literatura y las bellas letras», al incorporarse en 1866 a la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Chile: «Si se pudiera penetrar, decía, en la mente de un sabio a tiempo en que está a punto de descubrir un hecho o una grande idea en la ciencia, veríamos talvez que no pocas veces, antes de poder palpar y probar sus descubrimientos, ya lo tiene como revelado a su inteligencia, aunque todavía confuso, nublado, así como se revela una feliz inspiración al poeta, o algún motivo inicial de música a un gran compositor, o una imagen sublime al gran artista pintor, antes que él mismo la vea estampada en el lienzo».

El cultivo de la ciencia engendra los placeres más sublimes, y los placeres son el producto de la armonía, son el producto del amor. De ahí que el cultivo de la ciencia engendre amor, y si sólo con la armonía o el amor se consigue la felicidad de los hombres, éstos no pueden tener divisa más bella, más útil y más elevada que el cultivo de la ciencia.

La alta misión de ésta desecha del camino, a veces tormentoso, del investigador los tropiezos, las contradicciones y los errores, y encuentra, por fin, la verdad; el descubrimiento de ésta produce la armonía. De ahí que el sendero más seguro y legítimo del amor humanitario sea el fomento de la ciencia.

Ella es el lazo que une sobre bases incommovibles a la humanidad, el impulso misterioso que hace palpar el corazón de los hombres al compás de la más pura atracción. No hay ni puede haber recurso más precioso, no hay ni puede haber diplomacia más eficaz para obtener el acercamiento de la humanidad, supremo ideal de civilización, que la eliminación

de los contrastes, que la creación de la armonía y con ello el descubrimiento de la verdad. Si anhelamos ser felices en el abigarrado concierto humano, sigamos el norte de la ciencia. Ella es el medio más seguro puesto al alcance de los hombres para llegar al fin superior de la felicidad.

El pensamiento de Bello, al dignificar en forma tan elevada al hombre de estudio, es grandioso si meditamos en el estado de atraso intelectual y moral general que existía dentro de una cultura apenas rudimentaria en las diversas clases sociales de nuestro pueblo durante los tiempos en que lo concibió, que eran tiempos en que, al decir de Barros Arana, «unos creían que, proclamando la libertad de discusión, la Universidad iba a poner en peligro la subsistencia de las ideas tradicionales que se consideraban el fundamento del orden social, y otros sostenían que la nueva institución, imponiendo sus doctrinas, iba a coartar el vuelo al pensamiento y a convertirse, más o menos francamente, en sostén del vetusto régimen intelectual que la revolución política y social de 1810 no había alcanzado a modificar».

Reinaba entonces un ambiente social que Barros Arana muy bien sabe describir y que deja ver los enormes tropiezos que Bello debía encontrar para imprimir a las actividades universitarias el único rumbo que era «conciliable con el estado incipiente de nuestra cultura intelectual».

Bello sembró una semilla bienhechora, y la historia le rinde homenaje de gratitud, de respeto y de admiración.

*

Meditando sobre el conjunto de los tiempos pasados, vemos que la filosofía social evoluciona, lentamente unas veces, rápidamente otras. Ello depende en cada caso del poder de los factores que la impulsan. En la época de Bello podemos observar en nuestro país un predominio casi absoluto de lo que podríamos llamar la «*generalización científica*», esto es, el estudio, por parte del hombre culto, de todas a la vez o de la mayor parte de las manifestaciones de la vida espiritual, el estudio obligado de los diversos órdenes de fenómenos científicos por un solo individuo, el cultivo del conjunto cultural emanado de la penetración paralela en los secretos de todas las ramas de la ciencia, de la literatura y de las bellas artes. Es esta una situación humanista muy característica de las épocas de la historia en que los diversos dominios de la ciencia, por la naturaleza de las cosas, estaban poco desarrollados, y en que, por lo tanto, era posible penetrarlos o llegar a poseerse hasta en su totalidad por los espíritus más capaces. La ilustración del hombre culto superior debía ser muy variada, debía ser universal, y sabemos que el conjunto abigarrado da brillo y esplendor, en cuanto los muchos matices provocan en el espíritu muchas imágenes o representaciones, capaces, a su vez, de engendrar variados y penetrantes sentimientos. De ahí que los hombres del pasado presentasen tanta inspiración en sus concepciones, tanta belleza en sus alocuciones.

Hoy día, en medio de un campo de extensión científica inmensamente mayor que el de entonces,

en medio de un campo en que las investigaciones de laboratorio y seminarios científicos llevan al hombre a la posesión de un quantum tan vasto de conocimientos en cada rama del saber, es imposible el dominio de aquel conjunto completo, o más o menos completo, de que hablábamos, y que presenta a los hombres que lo poseen, en forma tan brillante y tan elevada, que en los días que vivimos no podemos alcanzar. La especialización científica, tendencia manifiesta de nuestra época, mata, es verdad, al genio universal, pero profundiza con mayor celeridad la ciencia.

Dentro de los estudios de la ciencia económica, en que como profesor ejerzo mi cátedra en esta Universidad, existe el ejemplo más palpable de lo que digo. En la época del mercantilismo, que llegó a su apogeo en el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX, los Estados confiaban sólo a algunos hombres, de vasta cultura universal, el desempeño de los cargos principales; siempre se recurría a los mismos, que ejercían así una especie de monopolio del saber y de la capacidad. Un ministro de hacienda duraba muchos años en su puesto; a veces todo el resto de su vida. Y ello ocurría porque el caudal de conocimientos económicos que la ciencia de entonces suministraba era limitado, como era más o menos limitado el de las demás ramas del saber. Hoy día, con la complejidad científica surgida del desarrollo inconmensurable de estas ciencias, los ministros de hacienda caen, en los países de mayores culturas, como los europeos, hechos trizas a diario por el suelo, y la renovación es permanente.

*

En la época de don Ignacio Domeyko, que llegó a la Rectoría de esta Universidad un cuarto de siglo después de ser fundada, el humanismo científico, o sea, la formación de un todo cultural superior en el individuo, sigue su camino. No habiendo cambiado de modo muy apreciable en ese cuarto de siglo la base de la estructura espiritual y científica en el país, era justo que tal ocurriera, y Domeyko, con su vasta ilustración, es el más brillante exponente cultural de la época.

Parece ser que uno de los grandes inspiradores de Domeyko en el terreno de la ciencia universal era el sabio alemán Humboldt. Por lo menos, es uno de sus fervientes admiradores. «El grande objeto que se propuso Humboldt ya en su edad madura, dice en el discurso antes citado, ha sido el abarcar con una atrevida mirada la creación entera en su conjunto, hasta donde la inteligencia humana ha podido alcanzar en sus esfuerzos, y en seguida bosquejar el gran universo como se revela a un tiempo al sentimiento y a la inteligencia, a la razón y a la imaginación, al cálculo y a las inspiraciones poéticas más encumbradas del alma».

Domeyko buscaba el ideal en la ilación de las ciencias, la literatura y las bellas artes, recomendando que el literato y el poeta se impusiesen a cada instante de todo nuevo descubrimiento o progreso científico, para que éste pudiera, en el concierto de la vida y de la cultura humana ser bellamente dignificado. El aspiraba a que «el astrónomo y el poeta, el naturalista y el orador, el matemá-

tico y el artista, íntimamente unidos, tengan su morada en una sola inteligencia». El aspiraba a que «todo hombre de sentimiento elevado y de imaginación pueda tener cierto presentimiento de hechos y de verdades cuyo estudio pertenece al dominio de la ciencia. Y ¡cuánto ganaría, agrega, toda bella inspiración poética en la contemplación de la naturaleza, si el hombre de letras estuviera iniciado en la averiguación de las fuerzas ocultas y en las causas de los fenómenos que nos rodean diariamente y con que nos familiarizamos desde la edad más tierna!». Domeyko ve en esto un grande ideal de cultura, y la verdad es que no puede ser superior. Debemos desear, sí, que la naturaleza dé al hombre las fuerzas necesarias para que logre realizar tan hermoso ideal. . .

Hay un punto, sin embargo, en que ya entonces surgía la dificultad. El mismo Domeyko, aunque sin dar a ello mayor importancia, porque en su época no la tenía, recomienda tanto al naturalista como al literato, tanto al físico como al geólogo y al poeta libros que enumera y que, según él, «reunen al mérito literario cierta precisión científica». En este punto la filosofía moderna ha debido naturalmente cambiar por efecto de las exigencias científicas actuales. . .

Domeyko fue un hombre de la más vasta ilustración y del más completo saber, y al frente de la Universidad hizo obra trascendental en la historia de la cultura chilena. Las generaciones posteriores así lo han reconocido y han sabido honrarlo como merecen sus desvelos y su amor infinito por la ciencia y por el progreso de este pueblo.

*

Veinticinco años después, o sea, en el cincuentenario de la fundación de la Universidad, Don Diego Barros Arana, su ilustre Rector de 1893, se hiergue indignado contra «los que más tarde acusaron a esta Corporación de no haber operado el prodigio de transformar en breve tiempo la manera de ser del chileno en el orden literario y científico, que parecen desconocer el punto de partida de ese esfuerzo, la acción combinada de causas múltiples que rigen esa clase de hechos, y por fin la ineficacia relativa de los medios que suelen emplearse para apresurar el progreso cuando ellos no encuentran la conveniente cooperación del medio social en que se vive».

Don Diego Barros hace al final del cuarto de siglo que examinamos una digna defensa de la Universidad de Chile, a que atribuye, con justicia, la fundación de nuestra historia nacional. «Es menester, dice, transportarse a la época en que fué creado el cuerpo universitario para apreciar cuán poco se sabía entonces acerca de nuestro pasado. Una obscuridad casi completa reinaba sobre los tiempos de la conquista y de la colonia; y la historia de la revolución de la independencia, recordada por la tradición relativamente reciente, era de tal manera incierta y había sido de tal modo desfigurada por las preocupaciones sociales y por las pasiones políticas, que los escritos de los periódicos en que solían recordarse algunos accidentes de ella contenían los errores más extraordinarios e inconcebibles. Esa perturbación del criterio, creada por las leyendas tradicionales, había obscurecido

por completo el espíritu de los acontecimientos y la relación natural de causas y efectos, había hecho desaparecer toda lógica racional en el encadenamiento y en la sucesión de aquéllos, y había fabricado héroes más o menos fantásticos, deprimiendo a algunos de los más grandes servidores de la patria y dejando a otros en completo olvido...» La ciencia, empero, «destruyendo errores de todo orden, habituándonos al trabajo de observación y enseñando a guiarnos por ésta, desarrolla y fortifica nuestra razón, da firmeza y corrección a nuestros juicios, eleva nuestro carácter y enaltece nuestros sentimientos, haciéndonos superiores a las miserias y a las contrariedades de la vida».

Barros Arana tenía razón. Con la organización de la Universidad se habían hecho y publicado los más diversos trabajos de orden científico, histórico, filosófico, artístico y técnico, que se habían encargado por sí mismos de revelar la verdad después de investigaciones de mayor o menor valor intrínseco. El funcionamiento regular de toda Universidad exige, en los distintos grados que otorga, la preparación de trabajos de índole espiritual que merezcan el calificativo de buenos o que revelen un estudio concienzudo de las materias sometidas a la investigación.

Pero, si nos colocamos en un punto de vista de mayor exigencia, hasta fines de ese cuarto de siglo que estudiamos, o sea, hasta las postrimerías del siglo 19, los escritos científicos publicados, si hacemos excepción de algunos importantes, son meros ensayos generales de trabajos de investigación, en que no se puede decir que haya una tendencia marcada hacia un progreso científico positivo, de

especialización, sino más bien una continuación, aunque atenuada, de aquella faz que hemos designado con el nombre de «generalización científica», en que los fenómenos aparecen colocados en medio de un conjunto de factores que sólo han sido estudiados en forma de mayor o menor superficialidad, si bien muchas veces engalanados con las más espléndidas primicias del ropaje literario y artístico de lingüistas privilegiados.

No obstante, acrecienta ya el número de investigadores que se dedican al estudio profundo de un fenómeno o de un orden de fenómenos determinados, dando comienzo con ello a lo que debe llamarse la «*especialización científica*». La contratación de sabios y profesores franceses y alemanes principalmente, hecha a fines del período que examinamos, dió, de modo quizás esencial, un nuevo y grande impulso a la investigación científica de especialización. Ellos fueron verdaderos revolucionarios de la ciencia en el país. En gran manera han contribuído, también, al mismo resultado los jóvenes que ha enviado el Gobierno a Europa a perfeccionar sus estudios, que a su regreso han actuado en igual sentido que los profesores contratados. La actual autoridad universitaria se afanará en forma decidida por que el mayor número posible de jóvenes estudiosos tenga la oportunidad de trabajar algún tiempo en las Universidades de los pueblos de mayores culturas.

*

Durante el último cuarto de siglo se nota, cada vez en forma más acentuada, un cambio incipiente del ideal de cultura de erudición general hacia

la especialización. Pero no se crea que en los primeros veinticinco años de este siglo se haya tomado francamente este camino. Lejos de eso. La gran mayoría de los hombres de este país estima, con razón en cierto sentido, que la especialización es propia sólo de los pueblos de vasta población, en que pueden ser muchos los individuos interesados en un sentido bien determinado, circunscrito a fenómenos o a hechos que en el conjunto de la vida integral de la sociedad no aparecen momentáneamente revestidos de mayor importancia. Debemos saber, sin embargo, que la misión cultural de la Universidad no es en esencial, como muchos han querido mantenerlo, el proporcionar conocimientos ya adquiridos por la humanidad o demostrar lo ya conocido, sino el servir de fuente de investigación y palanca de progreso de las ciencias, en cuanto al profesor y con ello al estudiante se les pone en situación de aportar a la vida moderna valores científicos propios, utilizables a la prosperidad y bienestar de la colectividad. Y esto requiere del trabajo de especialización, penetrante y pertinaz en puntos definidos.

Sólo con esto último se enaltece a una nación en el concepto de la civilización moderna. Es este el aspecto más propiamente universitario de la vida científica. Toda Universidad debe estar en situación de ofrecer a la nación y a la humanidad entera su aporte propio en la investigación de la verdad. De otro modo, no merece el nombre de Universidad.

Como la especialización científica es hoy por hoy el medio más adecuado para profundizar en las ciencias y descubrir con ello las verdades ocultas en cada rama del saber, es menester darle cabida

franca en el conjunto de las tareas universitarias. A ello tiende la dotación adecuada de los laboratorios, la organización de las bibliotecas y seminarios de investigación en que insisten los hombres de ciencia de toda la Europa y en que, con grande alegría de los que desean sinceramente progresos científicos positivos en el país, se afana quizás la totalidad de nuestros actuales colegas universitarios.

Don Manuel Barros Borgoño, nuestro Rector en los comienzos del último cuarto de siglo que examinamos, perteneció a los videntes de una evolución más en armonía con las exigencias culturales modernas. El pide ya con energía, sobre la base de las garantías dadas al profesor universitario en la ley de 9 de Enero de 1879, a quien ésta confiere libertad de conciencia y de enseñanza, se provea a la Universidad de los medios que en países más adelantados se disponen para la investigación en la forma a que aludimos. Barros Borgoño incita al trabajo propio de investigación, y con ello va, sin duda, tras la especialización científica, aunque no la menciona con claridad. Su palabra candente en el Congreso General de Enseñanza Pública de 1902 ha debido constituir un estímulo poderoso en el progreso de la ciencia, en el mejoramiento de la Universidad.

No cabe duda que el origen de la especialización científica está en la creación de laboratorios, bibliotecas y seminarios de investigación, de que las Universidades no pueden prescindir, si no quieren verse relegadas al olvido o a la indiferencia de los hombres, si no quieren dejar de ser útiles a la prosperidad nacional, si no quieren que triunfe el error

sobre la verdad y no correspondan a la cultura moderna.

La misión del catedrático se dirige hoy por hoy hacia el fomento de la investigación científica personal. Es menester buscar las fuentes creadoras de los fenómenos mediante el esfuerzo propio robustecido en donde sea menester por la acción del maestro. Ya no puede haber mejor camino que el que traza esta norma y que ilumina el fuego que da al profesor su alta preparación. El mundo tiende a ser dominado por la acción de la juventud, y sólo de este modo se consigue mover su corazón y despertar la conciencia de la vida actual.

Es menester organizar seminarios y laboratorios de investigación y bibliotecas especializadas, de modo que cada cátedra universitaria tenga su seminario o laboratorio o biblioteca, como recurso indispensable de trabajo y de éxito en los estudios superiores.

«Con la división y subdivisión ilimitada en los dominios del trabajo científico, decía el que habla en la Memoria Universitaria de 1928, presentada al señor Ministro de Educación Pública, tiene que aumentar la especialización científica de modo extraordinario, y así la Universidad habrá de desempeñar el papel importante de que aporte su contingente propio de ciencia a la humanidad. Es menester que se robustezca la libre investigación con el aprovisionamiento o dotación adecuada de las cátedras. Así esta Corporación podrá sacudirse del polvo de los años de generalización y encarrilarse en las nuevas orientaciones de la investigación moderna».

Sólo de este modo conseguiremos en forma sa-

tisfactoria que nuestra Universidad constituya un centro poderoso de atracción cultural en el continente, como conviene a nuestros intereses. Sólo de este modo conseguiremos que los trabajos y vigili-
lias de nuestros catedráticos encuentren la recompensa de la consideración de la humanidad en su misión, lo que levanta y fortalece el prestigio de la nación a que pertenecen, lo que nos da colocación en el concierto de la vida de la humanidad.

Hay, a no dudarlo, mucho que hacer aún en la preparación de la juventud y con ello en la formación de la sociedad; pero hemos emprendido la marcha del perfeccionamiento y habremos de conseguir que una nueva alma nacional, más abierta y generosa, haga extensivos a este país los beneficios de la cultura moderna. Habrá de nacer una conciencia universitaria que ponga con más vigor a los hombres de estudio al servicio de la nación y de la humanidad.

*

Al recordar en este memorable día la fundación de la Universidad de Chile, quiero saludar al profesorado y alumnado universitarios y advertirles que es deber de todos, ya que así lo exige el engrandecimiento de la patria, dar prestigio a la corporación con sus desvelos por que siempre sea respetada, por que siempre sea protegida, porque siempre sea querida, que ella es nuestra cuna intelectual, que ella es la causa de nuestros triunfos, que ella es la creadora de la felicidad.

DISCURSO DEL SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES, SEÑOR JUAN AN-
TONIO IRIBARREN.

(Versión taquigráfica)

Señores Profesores:

Acabais de oír la palabra serena y convencida del señor Rector de la Universidad.

Aún no se apagan los ecos de la correcta interpretación que, a la música de Schubert, ha dado, en el piano, mi distinguido colega don Federico Dunc-ker, Secretario de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Mi palabra será como la sombra de un valle entre dos cumbres.

La exposición que el Rector ha hecho de la labor científica de la Universidad, en un largo trascurso de tiempo, y la magistral ejecución del Secretario, demuestran que los profesores de nuestras aulas saben de los vuelos del arte y de las honduras de la ciencia; ponen de manifiesto que han podido hermanar al alma y al cerebro para buscar el perfeccionamiento de la vida en la elevada región del sentimiento y de la meditación.

Por algo, entonces, las Universidades son el seno vibrante en que se gesta la cultura de los pueblos. Por esto, es que en ellas ha de encontrarse el sentido creador de la maternidad que tiene el don generoso de verter su propia vida en otras vidas independientes y soberanas.

Esta reunión plenaria del profesorado de nues-

tra Universidad tiene un significado especial: conmemorar el día en que se dictó la Ley que instituyó el cuerpo que habría de tener a su cargo la «enseñanza y el cultivo de las letras y ciencias», en la República.

Los fundadores de nuestra nacionalidad consideraron que no quedaba asegurada completamente la soberanía del nuevo Estado, mientras no se lo dotara de un organismo que fuese capaz de formar ciudadanos competentes para hacer funcionar las instituciones democráticas del pensamiento nuevo.

«El cuerpo de la Universidad constará de cinco Facultades», dijo la Ley que recordamos; y al decirlo, expresó el pensamiento fundamental, cual es que la institución universitaria descansa en la acción de su profesorado.

Gran principio fué el que proclamara esta Ley. Verdad fundamental la suya; porque así como las Universidades *son* para los estudiantes, las Universidades *están* en los profesores.

En efecto: qué importancia trascendental tendrían la magnificencia de los edificios, la riqueza de las dotaciones, la trágica complicación de los laboratorios y de las máquinas, el costo de los establecimientos, la sabiduría plástica de las bibliotecas si, en todo ello, no se escucha la voz evangelizadora del maestro junto a la ansiosa expectación del alumno, hermanados para el evangelio del saber?

Nunca los templos fueron más magníficos que cuando estuvieron iluminados con la verdad del predicador y la fe de los creyentes; la fe que no es sino el ansia de identificarse con la divinidad, la verdad, que no es sino la conciencia de lo justo.

Yo no debo, en esta ocasión, referirme a todos los hondos aspectos del problema universitario.

La misión mía está demarcada de antemano. Tengo el honor de hablar en representación del profesorado universitario de la República; y sólo he de hacer breve alusión a lo que importa, para un país, la acción de los hombres que hacen de la cátedra, un alto ministerio y de la enseñanza, una vocación emancipadora.

Ved al labrador de la cultura universitaria en la triple función que su carácter le impone. Primero, inclinado, con afán, sobre las fuentes que le han de dar los conocimientos; luego, imbuído en la meditación que ha de darle la posesión reflexiva del saber y la conciencia de las ideas propias para no ser un vulgar repetidor de pensamientos ajenos; y más tarde, cristianamente confundido con sus alumnos para ofrecerles el don de su trabajo y de su experiencia.

Quitad de las Universidades la viva función del maestro y se convertirán en cosas vacías de sentido, ausentes de utilidad y sin fin lógico.

Por todo esto, es que en los países más cultos, el magisterio es una «atención preferente» del Estado, porque la enseñanza está en la eficiencia del personal docente.

En presencia de esta numerosa asamblea de colegas de la Universidad, yo no tendría más que decir, si no tuviese necesidad espiritual de referirme a una circunstancia que yo considero esencial en la función educativa: la comunión inquebrantable de profesores y alumnos en esta tarea de aprender para enseñar y de enseñar para engrandecer la condición humana. Me refiero a la comunión del alma

y del cerebro a fin de establecer vínculos que permitan que la Universidad siga viviendo en la persona de cada uno de sus estudiantes, aún después que estos hayan abandonado las aulas para entrar por los senderos que ellos mismos han de abrirse en la vida; porque la misión más alta de la Universidad consiste en su posibilidad cierta de formar verdaderas personalidades.

Con la visión de esta obra grandiosa, yo imagino al profesorado universitario de la República como un sublime apóstol, con los brazos abiertos y las manos extendidas pronunciando el verbo de la redención humana.

DISCURSO DE DON JORGE STECK MARTINEZ

Señor Rector, señores:

Es profundamente grato para mí hacer oír la voz de los estudiantes universitarios en estos momentos solemnes en que se conmemora la fundación de nuestra Universidad.

Hace 86 años que esta casa abrió sus puertas, y desde entonces ha sido potente fanal que ha proyectado por todas las rutas, las luces de la cultura y del saber.

Por sus aulas han desfilado hombres, que a la vez gloriosos para sus anales, gloriosos para la historia. Basta recordar los nombres de Barros Arana, Vicuña Mackenna, Lastarria, los Amunátegui, y tantos otros. Pero toda esta cadena de hombres ilustres tiene su eslabón primero, y más brillante,

en un hombre insigne, honra de su país, de Chile y de la América toda; en el hombre que hizo de esta tierra su patria más amada; en el fundador de esta Universidad, don Andrés Bello.

Poeta, internacionalista y legislador, por todas partes fué dejando las huellas de las facultades preciosas de su espíritu. Pero acaso la obra que con más amor y cariño modeló, infiltrándole el hálito generoso de su propia existencia, fué esta casa, esta Universidad.

Así este hombre insigne pagó la hospitalidad que esta tierra le brindó; dándole leyes, instituciones, prestigio internacional, dándole, sin tasa ni medida, el oro de su talento y de su saber.

Y ahora cábeme decir unas cuantas palabras acerca de esta mansión, donde aún parece flotar el espíritu de su ilustre fundador, de esta casa que para nosotros, los muchachos, es un segundo hogar.

Y ruego se me perdone, si mis palabras, al referirme a ella, sean teñidas con un poco de emoción, de esa poesía callada que vive y vibra dentro de nosotros para con las cosas que nos han servido o servirán de faro en la ruta de nuestra vida.

Es ésta una casa vieja, vieja de materialidad; pero de espíritu siempre mozo. Parece que estuviera latente en ella el alma de todas esas juventudes que pasaron por aquí, dejando en las salas de estudio, en los patios, enredados en las columnas, algo de sus inquietudes, de sus anhelos, de sus ensueños.

Cuando nuestra imaginación divaga, cuando esa voz lejana de las cosas pretéritas comienza a modular su adormida música, parece que algo viejo, algo bellamente viejo, se acercara a nuestras conciencias para hablarnos de esos miles de muchachos

que fueron dejando por estas aulas, estos corredores, la canción de la juventud.

Parece que esta casa fuese el alambique por donde vamos trasmigrando el ensueño por realidad, la poesía de la vida primera por la adusta mirada del futuro cercano.

Por eso, cuando llevemos los años a cuentas, y acaso el tiempo nos haya echado nieve sobre la cabeza, recordaremos esta casa con un poco de nostalgia y con mucho de gratitud. Gratitud, porque ella nos ha dado la lanza con que hemos librado las mil batallas de la existencia; nostalgia, porque con ella se han ido los días más venturosos de nuestra vida.

La recordaremos con la misma unción que a nuestros maestros que, con sagrado entusiasmo, nos hicieron útiles para el hogar y para la patria.

Es por eso que los estudiantes universitarios nos asociamos de todo corazón, con todo nuestro fervor, al homenaje que se rinde a nuestra Universidad. Para ella van nuestros mejores anhelos: los anhelos que pueden alentar los hijos para con su madre espiritual.

ACTOS SOLEMNES EN EL SALON DE HONOR

Como coronación de los actos conmemorativos del aniversario de la fundación de la Universidad y como homenaje al ilustre compositor Franz Schubert, en el centenario de su fallecimiento, se verificó en el Salón de Honor de la Casa Universitaria con fecha 19 de Noviembre, una velada de arte, en que participaron destacados elementos de nuestro mundo musical. El profesor universitario,

doctor don Hipólito Galante, pronunció, en esta oportunidad un interesante discurso sobre la vida y las obras de Schubert.

El Aula Magna de la Universidad se ha visto honrada, por lo demás, con la presencia de ilustres conferencistas que concurrieron a desarrollar las interesantes labores de la divulgación cultural.

El profesor de Fisiología, ex-catedrático del ramo en la Universidad de Dopar (Estonia), doctor don Alejandro Lipschütz, ampliamente conocido en los círculos científicos por su labor de investigación y principalmente por la que ha dedicado a las glándulas sexuales y su antagonismo, disertó sobre estos problemas en los primeros días del mes de Noviembre. Con la autoridad que le dan sus experiencias en materias de educación superior por el contacto estrecho en que ha vivido con los grandes centros universitarios europeos, el doctor Lipschütz desarrolló también una notable conferencia sobre los modernos conceptos acerca de la organización y el funcionamiento de las Universidades.

Para cerrar con broche de oro el ciclo de las conferencias de extensión universitaria, el eminente filósofo y sociólogo español, don José Ortega y Gasset tuvo a su cargo, a fines de Noviembre y principios de Diciembre, un ciclo de lecciones de filosofía y sociología. Fué un verdadero acontecimiento para los círculos intelectuales chilenos la presencia en ellos del conocido crítico y escritor, cuyas disertaciones despertaron tanto interés que fué necesario realizar una de sus charlas en el más amplio de los locales que existen en Santiago, el

Teatro Municipal, y restringir severamente la entrada a las que se verificaron en la Universidad.

El señor Ortega y Gasset dió tres conferencias con el título general de «Meditación de nuestro tiempo», en que abordó los más palpitantes problemas de la vida social contemporánea, y dos conferencias con el título de «¿Qué es la filosofía?», reservadas para el profesorado universitario y los alumnos del ramo en el Instituto Pedagógico. Con estas últimas conferencias, se procedió a la inauguración del nuevo Salón de Actos de la Universidad, que está llamado a prestar muy buenos servicios. La Universidad, centro de atracción de las actividades científicas y literarias de la capital de la República, es solicitada con frecuencia suma para que proporcione los locales y elementos de que dispone para la realización de actos culturales; su Salón de Honor no bastaba para atender a tantas y tan reiteradas peticiones, que en adelante podrán ser satisfechas con mayor amplitud gracias a la habilitación del nuevo Salón, inaugurado a la sombra de los buenos auspicios del ilustre conferencista español que ocupó por primera vez su tribuna.

En el Salón de Honor se han realizado, como de costumbre, numerosos actos de carácter cultural, entre los cuales merecen señalarse, con indicación de sus respectivas fechas, los siguientes:

Conferencia del Agregado Militar de la Legación de Méjico, dedicada a los miembros del Centro de Arquitectura, el 6 de Octubre;

Homenaje de la Unión Ibero-Americana en el Día de la Raza, el 11 de Octubre;

Conferencia sobre el cáncer en la mujer, del doctor don Carlos Concha Vera, el 27 de Octubre;

Velada de la Academia Musical Santa Cecilia, el 28 de Octubre;

Repartición de Diplomas de las Escuelas Internacionales por Correspondencia, el 8 de Diciembre;

Sesión solemne de la Alliance Francaise, el 15 de Diciembre, y

Conferencia sobre el desarrollo de la fruticultura, por don Alberto Zavala Varas, el 27 de Diciembre.

NECROLOGÍA

La Universidad ha debido lamentar, en este período, los sensibles fallecimientos de algunos de sus servidores más entusiastas: el Dr. don Edmundo Jaramillo, el Profesor don Germán Aldunce y el ex-Consejero de Instrucción Pública y ex-Subsecretario, don Carlos R. Mondaca.

Don Edmundo Jaramillo, médico distinguido, abandonó las brillantes expectativas que le brindaba el ejercicio profesional para entregarse por completo a las actividades de la enseñanza. Durante veinte años desempeñó la dirección de la Escuela de Medicina y del Internado Médico y en un lapso tan considerable de tiempo supo desempeñar las delicadas funciones que le correspondían con tino excepcional y con una abnegación y un cariño por la Escuela que prestan caracteres sobresalientes a su callada actuación de funcionario. Como homenaje a su memoria, el Consejo Universitario acordó enviar una nota de condolencia a su familia y colocar un retrato en la sala de la Dirección de la Escuela de Medicina.

Don Germán Aldunce fué un colaborador entu-

siasta de la enseñanza de la Agronomía; desempeñaba en el Instituto Agronómico los cargos de Profesor de Trabajos Prácticos y Jefe de Laboratorio, y en el ejercicio de sus funciones se distinguió por el celo con que las atendía y la constante dedicación que prestaba al mejoramiento de una instrucción que está llamada a asentar las bases de la prosperidad económica de la Nación.

Don Carlos R. Mondaca, delicado poeta, funcionario administrativo destacado y profesor distinguido, servía la Rectoría del Instituto Nacional, cargo a que lo llevaron sus altos prestigios de funcionario universitario y de maestro. Desde el modesto cargo de escribiente de la Pro-Rectoría, fué conquistando uno por uno los ascensos en el personal administrativo, hasta llegar a ocupar la Subsecretaría de la Universidad de Chile que era el más alto puesto de la administración universitaria en su época. Como Profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, como empleado de la Universidad y como Rector del Instituto—cargo que llevaba anexas las funciones de Consejero de Instrucción Pública en la anterior organización de la enseñanza pública—dejó honda huella de afectos.

A todos estos méritos servidores rinde la Universidad su homenaje postrero de reconocimiento.
